

EL LITORAL

Año L. — No. 16.139 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 17 DE MAYO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

FUE CELEBRADO EL DIA DE LA ARMADA

El jefe del Estado presidió el acto de homenaje a la memoria del almirante Guillermo Brown

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Se realizó el acto central para celebrar el "Día de la Armada Argentina", que ha sido instituído en conmemoración del combate naval de Montevideo.

La ceremonia tuvo lugar frente al monumento al almirante Guillermo Brown, erigido en la plazoleta de la Avda. Leandro Alem y Cangallo, siendo presidida por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y contando además con la presencia del ministro de Defensa, Ing. Emilio F. Peborgh; el comandante en jefe de la Armada, almirante Benigno Ignacio Varela; el jefe del Estado Mayor del Comando en Jefe del Ejército, general de división Juan Iavícoli, en representación del arma; el comandante del I Cuerpo de Ejército, general de división Gustavo Martínez Zuviría; el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Carlos Alberto Rey, en representación del comandante en jefe del arma; autoridades nacionales, eclesiásticas y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

En el lugar estaban formadas una compañía de la Escuela Naval Militar con bandera y banda; una compañía del Liceo Naval Militar "Almirante Brown" con bandera; una compañía de la Escuela de Prefectura Nacional Marítima "General Matías Irigoyen"; una compañía de Infantería de Marina, una compañía del Regimiento I de Infantería, con el pabellón nacional, y la bandera conmemorativa del combate de Los Pozos. En primer término la banda ejecutó el Himno Nacional.

Luego, el comandante en jefe de la Armada pronunció palabras alusivas a la celebración y posteriormente se procedió a colocar ofrendas florales al pie del monumento que perpetúa la memoria del Héroe naval. Lo hizo, en primer término, el presidente de la Nación y seguidamente, el ministro de defensa; el comandante en jefe de la Armada, acompañado por el jefe del Estado Mayor General Naval; el jefe del Estado Mayor del Ejército; el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y el intendente municipal de la ciudad de Bs. Aires.

Por último se realizó un desfile militar con la participación de los efectivos presentes.

En Rosario

ROSARIO, 17. — Nuevos homenajes se rindieron hoy con motivo de la memoración del "Día de la Armada".

Las autoridades de las distintas armas provinciales y municipales, tributaron su recordación exteriorizada en un minuto de silencio y colocación de ofrendas florales. Este acto tuvo lugar en la plaza Sarmiento.

En el Monumento Nacional a la Bandera donde se cumplieron ceremonias similares, pronunciaron alocuciones el ministro de Educación de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, y el director de Instrucción Naval, contralmirante Eduardo Emilio Davie. Una escuadrilla de la aviación naval, sobrevoló el lugar.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada Nacional, almirante Benigno Ignacio Varela, ratificó los postulados de la Revolución Argentina en el discurso que pronunció este mediodía en el acto celebratorio del "Día de la Armada", que se cumplió ante el monumento al almirante Guillermo Brown, en las cercanías de la Casa de Gobierno.

Significó también que "es una necesidad impostergable la renovación del material naval, costoso por viejo e inadecuado por antiguo".

El almirante Varela deploró asimismo que "la Armada haya tenido que llegar al extremo de abrir fuego, bien que sólo intimidatorio, ante el reiterado intento de invadir aguas indiscutibles e indiscutidamente argentinas, y más lo lamentamos por haberse tratado de una unidad de la marina de guerra de un país limítrofe, hermano de sangre en la lucha por la independencia".

Entre otras cosas el jefe naval reseñó en su extensa alocución la historia de la Marina Argentina, subrayando el combate naval del 17 de mayo de 1814, frente a Montevideo, y agreg: "El anexo III de la Revolución Argentina fijó como objetivo particular de la política exterior el 'mantener con firmeza la soberanía nacional defendiendo la integridad territorial".

"En cumplimiento de tal objetivo —continuó— correspondió a la Armada reaccionar de inmediato en sucesivos episodios en nuestra frontera marítima austral, que oportunamente tuvieran público conocimiento. La enérgica medida adoptada en este caso particular por el gobernante trasandino dice con elocuencia, tanto del firme propósito que lo anima a prevenir tales provocaciones, como de la razón que nos asistió".

Se refirió a los objetivos particulares de la política económica fijados por el gobierno de la Revolución Argentina, y señaló que "lo que en términos generales de la administración pública se denomina "gastos corrientes" o de "funcionamiento", en la armada significan, entre otros conceptos, fundamentalmente los de "conservación" y "operación". Por ello, su disminución tiende a la paralización de las imprescindibles reparaciones de tan viejo material y del adiestramiento, dando como resultado la peligrosa situación de la inactividad del personal naval, al que, sn embargo, hay que continuar alimentando, vistiendo y abonando haberes".

La industria y regionalización

Sobre ese tema habló el titular de Gobierno, Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Las provincias y las comunidades locales deben ser protagonistas del proceso de desarrollo del interior, para que sea fecundo y permanente y para que la iniciativa privada pueda asociarse a dicho proceso desde los mismos lugares en que se radiquen las actividades que esa iniciativa quiera promover", expresó el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero.

El funcionario disertó sobre el tema "El papel de la industria en el proceso de regionalización', durante el banquete que le ofreció la Unión Industrial Argentina. Al acto asistió también el ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda.

Díaz Colodrero agregó que "comunidades locales fuertes configuran comunidades provinciales sólidas. Provincias vigorosas hacen la grandeza de la Nación y fortalecen su soberanía".

Señaló que "la Revolución Argentina surgió ante la sensación colectiva de un desorden establecido en el país que anulaba sus mejores energías y esterilizaba sus logros concretos. No imaginemos el desorden con características espectaculares —añadió— el desorden no es necesariamente violento. La inflación es desorden".

"Lo es, que de nuestras universidades egresaran promociones de técnicos de primera línea internacional y no encontraran cabida en el país. También lo es, que todo el crecimiento, el confort, la actividad del país se concentrara en una pequeña porción de su territorio. ¿Podrá alguien preguntar entonces por qué hablar de cambios? ¿Por qué de transformación?

"Primero, porque existe una voluntad natural de cambio; segundo, porque vivimos una era de transformaciones rápidas y espectaculares en la cual las sociedades que no acompañan el cambio se "satelizan" a ritmo creciente respecto de los pueblos líderes; tercero, porque una decidida transformación se impone para la Argentina viendo la sucesiva pérdida de posiciones de nuestro país en el mundo y aun en Latinoamérica"

Agregó que "los escasos 30 años que faltan para arribar al siglo XXI nos toman en un punto de partida en que, aunque postergados, disponemos aún de medios para recuperar las posiciones a que nuestra patria puede razonablemente aspirar.

"La integración territorial se transforma en un imperativo de la nueva política para desarrollar todos nuestros recursos —afirmó—, ampliar el mercado interno, abrirse a los mercados futuros de Sudamérica y Asia, y colocar nuestro crecimiento económico, demográfico y social en la escala requerida para poder aspirar a una presencia importante en el mundo"

En el final de su disertación el Dr. Díaz Colodrero explicó como "el gobierno centralizado de la Revolución Argentina permitirá, paradojalmente, terminar con la concentración anterior y lograr que el país crezca por dentro y en todas direcciones".

Los créditos se dispuso ampliar

Se podrán destinar a la compra de automóviles.- Otros detalles

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, anunció anoche más facilidades para el otorgamiento de créditos a la producción y comercialización.

Informó además que el directorio de la institución resolvió dejar sin efecto las prohibiciones que regían para el otorgamiento de préstamos a los precitados sectores de bienes y servicios conceptuados hasta ahora como suntuarios, prescindibles o superfluos. Destacó que era de esperar que los bancos vuelquen los beneficios que obtengan por la aplicación de ambas medidas en favor de su clientela.

Las nuevas normas en tal sentido comenzarán a regir a partir del 1o. de junio próximo, oportunidad en que también los bancos observarán la aplicación del "efectivo mínimo" y aplicarán los recursos prestables. Dentro de sus fines figuran los préstamos personales, cuyos montos se amplían, así como su destino, tal como para la adquisición de automóviles.

El Dr. Real anunció también que el directorio de la entidad aprobó el proyecto de ley de entidades bancarias, que de inmediato será elevado a consideración del ministro de Economía. Adelantó que el próximo domingo emprenderá viaje a Europa, donde mantendrá varias reuniones con los representantes de los bancos de ese continente que participaron del acuerdo "stand by" concedido a la Argentina el año pasado.

En primer término el Dr. Real visitará España, en cumplimiento de una invitación oficial del gobernador del Banco Central español, Sr. Mariano Moreno Rubio. De allí pasará luego a Suiza, donde se reunirá con los bancos líderes de los que otorgaron un préstamo a la Argentina en similares condiciones a las del "stand by" del Fondo Monetario Internacional que se renovará hasta 1971. También visitará Holanda y Franckfort y descansará una semana antes de emprender el regreso, el cual se producirá alrededor del 12 de junio próximo.

Cousido hablará a las 23.30 sobre las jubilaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Esta noche, a las 23.30, hablará por radiofonía y televisión, el secretario de Seguridad Social, Sr. Alfredo Manuel Cousido. Se referirá al tema "La transformación del régimen jubilatorio".

La disertación del funcionario será difundida por la red nacional de radiodifusión y los canales de televisión de esta capital y sus estaciones repetidoras del interior del país.

Una reunión de jesuitas presidió el R.P. Arrupe

Se aprobó un nuevo plan de acción

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — Los 18 sacerdotes jesuitas jefes de la Compañía de Jesús en América latina retornaron a sus países con la orden de luchar por el progreso social en un continente "donde la mayoría de la población se encuentra en una situación de miseria injusta".

Tras reuniones que han durado una semana, los jesuitas latinoamericanos, encabezados por su jefe máximo, el sacerdote español Pedro Arrupe, dieron a publicidad una extensa declaración de cambios de política en la cual se señala su determinación de "destinar una parte de nuestras fuerzas apostólicas para la masa innumerable y creciente de los abandonados".

El padre Arrupe partió con destino a San Juan (Puerto Rico) para encabezar una reunión de jesuitas de América del Norte.

Los jesuitas acordaron consolidar con hombres y fondos los llamados centros de investigación y acción social, como "contribución nuestra al cambio de las estructuras sociales".

También los jesuitas recibieron órdenes de enviar sus sacerdotes a trabajar en centros cooperativos sindicales, parroquias pobres y rurales "para levantar la responsabilidad de los hombres del pueblo, a fin de que sean ellos los protagonistas de su propia liberación".

Previenen contra uso indiscriminado de un antibiótico

WASHINGTON, 17 (UPI). — La Administración de Alimentos y Drogas emitió un nuevo comunicado previniendo a los médicos contra la utilización indiscriminada del antibiótico cloranfenicol, señalado en algunos casos como culpable de causar enfermedades fatales de la sangre tales como leucemia y anemia aplástica.

La nueva prevención sugiere que los pacientes tratados con cloranfenicol sean hospitalizados para efectuárseles adecuados estudios de la sangre durante el tratamiento.

El comunicado aconseja no emplear la droga durante el embarazo y la lactancia. La leucemia fue agregada a la lista previa de reacciones adversas en la sangre por el uso del cloranfenicol.

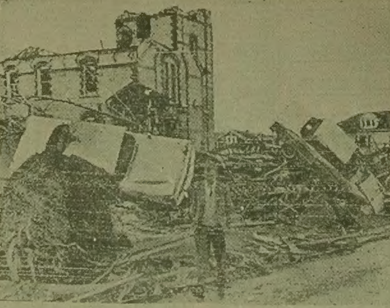
La advertencia, formulada a los 106.000 médicos y directores de los hospitales de Estados Unidos, incluye una estimación del riesgo de la anemia aplástica por el uso de la droga en uno entre 24.200 y 40.500 pacientes.

Aumentaron las divisas y mermó el circulante

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En el balance semanal del Banco Central dado a conocer en la víspera y que incluye al 15 del corriente destaca un monto en oro y divisas de 215.403 millones de pesos. El incremento fue de 2.750 millones de pesos.

Paralelamente se operó una disminución de 4.762 millones en la circulación monetaria, siendo el saldo de 602.475 millones de pesos.

En los adelantos transitorios al gobierno de la Nación, que arrojaron un total de 148.948 millones de pesos se registró un aumento de 2.509 millones de pesos.



Tornados en los Estados Unidos. — Arboles arrancados de cuajo y coches amontonados junto a una iglesia cuyo techo ha desaparecido constitu en la prueba desoladora de los efectos desastrosos de un tornado en Charles City (Estado de Iowa), que ha cobrado, además, numerosas víctimas. (*Radiofotografía United Press*).

UNA DEFINICION A HANOI EXIGIRA ESTADOS UNIDOS

El Sr. Averell Harriman se reunirá mañana por tercera vez con el canciller norvietnamita Xuan Thuy.- La "guerra de propaganda" roja

PARIS, 17 (UPI). — Estados Unidos se propone intensificar la presión diplomática sobre Vietnam del Norte para lograr que Hanoi dé una respuesta clara a las propuestas norteamericanas encaminadas a disminuir la guerra en el sureste de Asia.

El jefe de la representación norteamericana, W. Averell Harriman, se reunirá mañana por tercera vez con el ex ministro vietnamita de Relaciones Exteriores, Xuan Thuy, en la conferencia convocada en esta capital para tratar de reducir el ritmo de la guerra y allanar así el camino hacia la paz.

En círculos diplomáticos se espera que Harriman presione a Thuy, a fin de obtener la respuesta de Hanoi a las sugestiones de que uno de los medios para reducir la lucha es restablecer la zona desmilitarizada entre Vietnam del Norte y del sur y que ambos bandos retiren sus fuerzas de ese sector.

También se cree que Harriman tratará de lograr el acuerdo de Thuy para declarar una tregua en la "guerra de propaganda", iniciando un período de negociaciones secretas que podría conducir a un fin satisfactorio.

El representante de Estados Unidos ya ha señalado que considera difícil que los norvietnamitas abandonen por ahora los recursos de propaganda. Cuando dejaba una fiesta, Harriman señaló anoche a los periodistas que "es obvio que la delegación norvietnamita está muy satisfecha con la gran concentración periodística aquí, en París, y repite sus distintos cargos e imputaciones contra Estados Unidos. Pero creo que pronto se cansará de esto y entonces podremos iniciar conversaciones constructivas".

En sus declaraciones públicas, tanto dentro del recinto de sesiones como fuera de él, Thuy ha exigido sin pausa que Estados Unidos interrumpa totalmente el bombardeo de Vietnam del Norte. Harriman, a su vez, parece estar muy próximo a decir que Hanoi podrá beneficiarse con la suspensión de esos ataques si se compromete a respetar la zona desmilitarizada y, especialmente, si disminuye los envíos de hombres y pertrechos bélicos hacia el sur.

Durante una entrevista celebrada ayer, Harriman insistió reiteradas veces en la aprobación de la propuesta sobre la zona neutralizada como posible clave para superar la "impasse" en las negociaciones y disminuir el ritmo de la guerra en general y avanzar así hacia la conferencia de paz.

Thuy no ha mostrado interés por la iniciativa de Washington y tanto él como sus colaboradores han insistido en que Estados Unidos debe suspender los bombardeos en forma incondicional, sin exigir de Hanoi medidas compensatorias.

El embajador norteamericano, Sr. Averell Harriman, y el Sr. Cyrus Vance abandonan el hotel Crillón, de París, para dirigirse hacia la embajada de Estados Unidos. (*Radiofotografía United Press*).

La estrategia de la delegación de Vietnam del Norte

PARIS, 17 (UPI). — Los norvietnamitas han dado a entender que no harán ellos la primera jugada en el tablero para que la conferencia de París entre en una fase ágil.

La estrategia de Hanoi, por lo que se observa hasta ahora, consiste en quedarse quietos y dejar que los Estados Unidos empiecen a correr. Pero están haciendo cada vez más difícil la iniciativa de Washington encerrándose en la más hermética armadura con el evidente propósito de dejar que los Estados Unidos se expongan a cualquier consecuencia.

El sistema quedó delineado desde que llegaron a París los primeros delegados de Hanoi, observándose en ellos una actitud de resistencia y tenacidad.

Los representantes de Ho Chi Minh tratan que los Estados Unidos aparezcan como responsables en cuanto ocurra en la conferencia y así lo han proclamado abiertamente ante los medios informativos de todo el mundo.

Su argumento es simple, aunque no convenza a los occidentales en general ni a los americanos en particular: "Hemos venido a París para reunirnos con los representantes de EE. UU. sobre el problema de Vietnam. Esta es en sí misma una gran concesión de nuestra parte. Ustedes nos instaron a venir. Aquí estamos, y corresponde a ustedes discutir la forma en que los Estados Unidos se comprometerán a cesar en los bombardeos".

Combaten en la zona de Danang

Tropas de E.U. sorprendieron a los rojos en una serie de trincheras y casamatas

SAIGON, 17 (UPI). — Efectivos de infantería de marina norteamericana irrumpieron en una zona próxima a Danang y dieron muerte a 145 norvietnamitas, según anunció hoy un vocero oficial.

Las unidades norteamericanas sorprendieron a unos 400 combatientes comunistas en una serie de trincheras y casamatas a unos 20 kilómetros del bastión de Danang ayer por la tarde y de inmediato iniciaron una violenta batalla que aún prosigue.

El portavoz dijo que los "comunistas se aferran muy tenazmente a sus trincheras" y oponen una violenta resistencia. Las tropas norteamericanas tuvieron 96 muertos y 37 heridos en el primer día de operaciones.

En la misma jornada los infantes de marina ultimaron a 131 comunistas en la zona de "adiestramiento y recreo", mientras que la aviación dio cuenta de otros 14 enemigos a un kilómetro y medio de distancia.

La concentración norvietnamita fue descubierta en el curso de la "Operación Allan Broock", iniciada por la Infantería de marina hace dos semanas, para eliminar las posiciones enemigas en los accesos a Danang, 575 kilómetros al norte de Saigón. En las acciones anteriores de esta ofensiva encontraron la muerte 197 comunistas y 19 norteamericanos.

En otras operaciones:

—Superfortalezas B-52 atacaron ayer y hoy concentraciones de tropas comunistas en todo Vietnam del Sur. En dos ocasiones los gigantescos aparatos bombardearon posiciones del Vietcong sólo 27 kilómetros al sur de Saigón.

—Los pilotos navales que atacaron la región meridional de Vietnam del Norte informaron haber destruído dos baterías de cohetes antiaéreos y dos puentes cerca de la ciudad costera de Winh. Aviones a reacción de la fuerza aérea realizaron incursiones más cerca de la frontera sur. En las operaciones de ayer las formaciones norteamericanas no sufrieron pérdidas.

Mejora el joven al que se injertó un pulmón en Escocia

EDIMBURGO (Escocia), 17 (UPI). — Alex Smith, el joven de 15 años que recibió un pulmón ajeno, se encontraba hoy en estado satisfactorio en la enfermería real de esta ciudad.

La primera operación de este tipo realizada en Europa, Smith recibió un pulmón de una muchacha de 18 años, cuya muerte fue confirmada por nueve médicos dos horas antes de iniciar el trasplante.

Víctimas del sismo e inundaciones en el norte de Japón

TOKIO, 17 (UPI). — La calma volvió hoy al norte de Japón, después de los terremotos e inundaciones que dejaron cerca de medio centenar de muertos y desaparecidos. El fenómeno que es el más violento registrado en todo el mundo desde hace 4 años, afectó e lextremo norte de Honshú, unos 500 km. al norte de Tokio, y la punta sur de la isla de Hokkaido.

La policía informó que 41 personas perdieron la vida, 8 han desaparecido y 246 sufrieron heridas. Los daños se calculan en centenares de millones de dólares.

Aunque todavía continúan registrándose temblores de menor intensidad, la población de toda la región afectada ha iniciado ya la penosa tarea de retirar escombros en busca de víctimas y de sus bienes más estimados, que quedaron sepultados bajo las ruinas.

Alrededor de 1.200 viviendas fueron destruidas por el terremoto, dejando sin techo a unas 5.000 personas. En la base de la fuerza aérea en Misawa, el sismo causó daños por 10 millones de dólares y lesiones menores a 29 aviadores.

El fenómeno alcanzó una intensidad de 5,25 en la Escala Ritcher, idéntica a la del terremoto de 1923, que causó la muerte de 142.000 personas en la zona de Tokio. Ese mismo grado correspondió al temblor de 1964 que dejó un saldo de 114 muertos en Alaska.

Después de la inda sísmica principal, que azotó la región de Henshú y Hakkaido ayer por la mañana, el suelo siguió moviéndose y hasta el mediodía de hoy se habían registrado otros 47 temblores, en su mayoría de escasa intensidad.

Será iniciado en Panamá mañana el escrutinio oficial

PANAMA, 17 (UPI). — La tensión aumentaba hoy en esta capital, en vísperas de iniciarse el escrutinio oficial de las elecciones presidenciales del domingo último, que siguen sin definición.

La guardia nacional, uno de cuyos miembros fue asesinado anoche, ha reforzado los destacamentos asignados a los principales centros políticos, particularmente la sede de todos los partidos.

Entretanto las autoridades continúan investigando la muerte del cabo Aulio Epamindar Arhona, quien perdió la vida instantáneamente al ser alcanzado por un disparo cerca de uno de los principales hoteles de esta ciudad.

Nuevas huelgas hay en Francia

Ante la gran agitación, el Sr. Pompidou movilizó a reservistas de gendarmería

PARIS, 17 (UPI). — Francia enfrenta hoy una creciente ola de intranquilidad obrera y estudiantil que obligó al primer ministro Georges Pompidou dirigir un llamamiento nacional a la calma y movilizar a los reservistas de la gendarmería.

Todas las fábricas de la compañía automovilística Renault, de propiedad del Estado, fueron ocupadas por los trabajadores. El principal aeropuerto nacional quedó paralizado por una huelga de su personal técnico, amenaza una huelga general ferroviaria y un peligro similar se cierne sobre los medios de comunicación.

Los estudiantes, que desencadenaron esta ola de inquietud con su campaña en pro de la reforma del sistema de educación, continúan ocupando la centenaria universidad de La Sorbona y el teatro Odeón, una propiedad del Estado, situado a poca distancia de aquella casa de estudios.

Poderosos sindicatos han convocado a reuniones de emergencia en un esfuerzo para controlar a sus afiliados más inquietos, que también se han apoderado de una fábrica de aviones en la ciudad de Nantes.

Pompidou, según trascendió, pasó toda la noche en su despacho analizando la situación, después que la federación izquierdista pidió la renuncia de todo el gobierno degaullista y la celebración de elecciones generales.

De Gaulle sigue su visita a Rumania

CRAIOVA (Rumania), 17 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle inició hoy una gira por distintas ciudades rumanas, en el penúltimo día de su visita a este país.

El anciano gobernante francés, que en distintos discursos ha exhortado a rumanos a seguir una política más independiente con respecto a Moscú, se propone visitar Piteshi, donde hay una fábrica para armar automóviles franceses Renault, Slatina, Tirogvisti y Ploesti, la capital de la industria petrolera.

En un discurso que pronunció anoche en este centro industrial de 120.000 habitantes, De Gaulle instó a Rumania a colaborar con Francia en la creación de una Europa unida que elimine la cortina de hierro.

LOGRA VENTAJA EN Sto. DOMINGO EL Sr. BALAGUER

SANTO DOMINGO, 17 (UPI). — El partido del presidente Joaquín Balaguer se encontraba hoy en camino a su segunda victoria electoral consecutiva, aunque de proporciones más reducidas que la que llevó al poder al actual mandatario.

Los datos conocidos a primera hora de hoy indican que el Partido Reformista de Balaguer no logró en las elecciones municipales de ayer el amplio respaldo que obtuvo en los comicios presidenciales de 1966.

Exigencias de la RAU a Israel para negociar

La navegación por el estrecho de Tirán

EL CAIRO, 17 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) está dispuesta a poner fin al estado de guerra con Israel si los israelíes se retiran del territorio que ocuparon en la guera del año anterior, según informaron hoy fuentes diplomáticas.

La RAU también permitiría que buques israelíes naveguen por el estrecho de Tirán, que conduce al puerto israelí de Elaih, como parte de ese acuerdo general.

Las conversaciones "indirectas" que realiza el enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring "abrieron la puerta" para la iniciativa egipcia, según afirma el diario "Al Gomhouria".

Fuentes informadas dijeron que la propuesta egipcia incluye los siguientes puntos:

—Aceptación de la fiscalización del retiro israelí de los territorios ocupados por fuerzas de las Naciones Unidas.

—Desmilitarización del territorio egipcio vecino a Israel si ese país adopta igual medida en su propio territorio.

El próximo paso, según los informantes, sería determinar los límites entre los Estados árabes e Israel, solucionar el problema de los millares de refugiados y resolver el acceso israelí al canal de Suez, que permanece cerrado desde la breve guerra de junio del año anterior. En los círculos aludidos se dijo que el acceso de Israel a esa importante vía de comunicaciones dependerá de la solución que se de al problema de los refugiados.

El acuerdo que permita a Israel navegar por el estrecho de Tirán es de vital importancia para el Estado judío, pues esa vía es la única que tiene hacia el golfo de Akaba.

Ha aumentado en Estados Unidos la población católica

NUEVA YORK, 17 (UPI). — La población católica de los Estados Unidos aumentó en 603.425 personas el año pasado, según informa la edición del Directorio Católico Oficial.

El directorio señala que alcanza a 47.408.333 el número de católicos romanos y de la Iglesia Oriental.

Esta cifra corresponde al 24 por ciento de la población de los Estados Unidos.



Para el lino se solicita precio

Productores, industriales y acopiadores hacen gestiones

BUENOS AIRES, 17 (Télam) — Ante la inminente adopción de medidas oficiales sobre precio sostén para la semilla y/o aceite de lino de la próxima cosecha, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Centro de Exportadores de Cereales, Centro Gremial de Corredores Comisionistas de Cereales de Buenos Aires; Congreso Argentino de la Industria Aceitera; Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Afines y la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, enviaron una nota al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, donde sugieren se tengan en cuenta los siguientes aspectos sobre el [illegible].

—El precio que fije el Estado a la semilla de lino, debe ser suficientemente compensatorio para el productor de modo tal, el único a nuestro ver, que cree el estímulo necesario para que el país no pierda un importante rubro de su economía y recupere además la posición que tradicionalmente ha ocupado con el mismo en el mercado internacional.

—Simultáneamente con la fijación de precio a la semilla y sobre la base del mismo deberá establecerse un precio sostén al aceite de lino, que cubra el costo de la materia prima y los consumos industriales y comerciales del proceso. En función de este precio sostén, la Junta Nacional de Granos deberá otorgar créditos prendarios o adquirir directamente el aceite que se le ofrezca. Para que el precio sostén al aceite de lino sea efectivo, la reglamentación correspondiente deberá dictarse simultáneamente con la entrada en vigor del precio sostén a la semilla.

—Consideramos de nuestro deber advertir a las autoridades que a los efectos de la fijación del precio oficial [illegible] para la semilla, será indispensable desgravar la exportación del aceite de lino y subproductos de su elaboración. El primero tributa en conjunto el 38.1368 por ciento y los segundos el 25 por ciento, que son las tasas más altas que se han establecido y permanecen sin modificación desde el comienzo del régimen de retenciones. La desgravación del aceite deberá disponerse con suficiente anticipación y debida publicidad, a fin de evitar perturbaciones en el comercio internacional de ese producto, del cual la Argentina es el principal proveedor. Por el contrario, la desgravación de los subproductos de lino deberá ser inmediata y disponerse en forma conjunta con la de todos los demás subproductos oleaginosos, cuya fluida comercialización está también perturbada por los excesivos gravámenes.

—Reiteramos que la mayor efectividad y equilibrio del sistema que se propugna en los puntos anteriores exigen que tales medidas se adopten, reglamenten y anuncien en forma contemporánea.

La CGT "rebelde" censuró el laudo para Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La CGT "rebelde" que encabeza el dirigente Raimundo Ongaro calificó en un comunicado de "anti-obrero" el reciente laudo arbitral del secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, para el gremio de Luz y Fuerza y las empresas SEGBA e Italo Argentina de Electricidad.

Afirma que el laudo "elimina importantes conquistas obtenidas por los obreros hace muchos años y que en cambio", beneficia exclusivamente a los grandes monopolios internacionales, causando enormes perjuicios a la economía nacional y empobreciendo al pueblo trabajador.

Prorrogan plazo para adjudicación de radioemisoras

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONART) dispuso una prórroga de 90 días corridos a partir del martes pasado, el plazo establecido para que dicho organismo produzca los dictámenes del concurso para la adjudicación individual de licencias de explotación y funcionamiento comercial de estaciones de radiodifusión.

Según el comunicado, la medida se fundamentó en virtud de encontrarse aún pendientes elementos de juicio que se consideren imprescindibles para la evaluación de las propuestas presentadas. Por otra parte, se recuerda "a los proponentes que hubieren constituido el depósito en efectivo, exigido en el pliego de bases y condiciones del concurso, que actualicen las garantías ofrecidas, de manera que estén comprendidos dentro del período mencionado, acordándoseles para hacerlo el plazo de diez días, a partir de la respectiva notificación".

Al Dr. Angel Solá se le aceptó la dimisión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se aceptó la renuncia presentada por el secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel A. Solá. Se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Por otro decreto se designó al actual secretario de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli, para ocupar interinamente la cartera vacante.

Sobre exportación de minerales en abril se informó

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un informe oficial destaca que durante el mes de abril último se [illegible] con destino a Alemania, Brasil, Chile, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Paraguay, Perú y Uruguay, 9.270.540 kilogramos de minerales varios, por un valor de 540.059 dólares.

La cifra, se añade, es equivalente a 19.020.902,20 pesos moneda nacional.

Los planes para la universidad

Los objetivos fueron expuestos por el rector Dr. Raúl Devoto

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En un discurso que pronunció en la reunión de la Asociación de la Prensa Extranjera a la que asistió especialmente invitado, el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Raúl Devoto, anunció la elaboración de un plan de acción de tres etapas: corto, mediano y largo alcance.

En la etapa de corto alcance, que ya está casi concluida —dijo el rector— se prevé la creación de órganos de trabajo y la reestructuración de oficinas. La de mediano plazo incluye las reformas necesarias de la universidad para poner en ejecución el plan siguiente, y la de largo plazo propone crear la "universidad para el desarrollo"; la misma será dada a conocer a las futuras autoridades de la casa de estudios como resultante de las experiencias de las actuales.

Dijo además que a fin de evitar que fracase la educación y para aquietar de algún modo el desasosiego que hay en los estudiantes, "es indispensable encontrar un objetivo que, efectivamente, sea para todos el mismo; que para todos sea entendido como el mismo y que, por lo tanto, motive tanto a educadores como a educandos. Ese objetivo no es otro que la formación integral del hombre, pero no entendida exclusivamente por los educadores, ni solamente por el educandos, en quienes falta la experiencia de la vida, sino por ambos a la vez, en un proceso que tome en consideración lo que piensan y sienten los primeros, que no desatienda el querer y el sentir de los segundos y que contemple en una visión profética las necesidades de la época en que deberá actuar el hombre que, como joven actual, se está formando hoy para entonces".

Más renuncias en la Universidad del Nordeste aceptaron

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta, suscribió varias resoluciones aceptando renuncias, dando por terminadas funciones, designando a varios directores de departamentos de la Universidad Nacional del Sur y confirmando a otros.

Se aceptaron las renuncias de los directores de departamentos (Facultades) de Química e Ingeniería Química, doctor Guillermo Aliota; Ingeniería, ingeniero Néstor Casanova; Matemáticas, Dr. José María Arango, y de Electrónica, ingeniero Jorge Santos. En todos los casos se dan las gracias por los servicios prestados.

Se dieron por finalizadas las funciones, también con agradecimiento por los servicios prestados, de los directores de los departamentos de Agronomía y de Geografía, Ing. Agr. Julio César Lucero y Prof. Pedro González, respectivamente.

Se designaron los directores de los departamentos de Agronomía, Ing. Agr. Osvaldo Fernández; de Química e Ingeniería Química, Ing. Carlos Enrique Mayer; de Geografía, Nidia Ethel Quilmon; de Ingeniería, Ing. Nelson E. Mazini; y de Matemáticas, Dr. Rafael Panzone.

Fueron confirmados en sus cargos los directores de los departamentos de contabilidad, contador Renato Teozoli; de Física, Ing. Qco. Walter Daub; de Geología, doctor Arturo Eduardo Corte y de Humanidades, Dr. Roberto Etchepareborda.

Ha triunfado la lista "Granate" en el comicio textil

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Finalizaron los comicios realizados en la Asociación Obrera Textil para renovar su mesa directiva. Se impuso la lista "Granate", que postuló para el cargo de secretario general al dirigente Juan Carlos Loholaberry.

La lista "Verde", que apoya al ex titular de la A.O.T., Andrés Framini, se retiró del acto comicial.

Las elecciones empezaron el martes último y finalizaron anoche a las 24. Según se informó, votó cerca del 70 por ciento de los afiliados de un padrón de 224.000 personas.

Será intimado el pago de aportes a 12.573 infractores

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Seguridad Social informó que en la próxima semana "serán intimados" 12.573 infractores de la ex caja de la Industria que no efectuaron sus aportes en los plazos establecidos por la ley.

Los infractores corresponden a la capital federal y el Gran Buenos Aires. La información agrega que "en caso de no darse cumplimiento a la intimación se promoverá querella criminal en los casos de comprobarse la falta de depósitos de aportes retenidos al personal".

Además, agrega, se entablará juicio de apremio contra los deudores por aportes patronales y otras obligaciones previsionales dentro del plazo de la intimación.

Documentos de la Reforma Universitaria

ROSARIO, 17. — En un acto realizado en la Facultad de Derecho de esta ciudad el Dr. Ismael Bordabehere (que fuera firmante del manifiesto preliminar de la Reforma Universitaria y presidente de la Federación Universitaria de Córdoba en 1918), hizo entrega al Partido Reformista, regional Rosario, de la Unión Nacional Reformista Franja Morada, de los documentos históricos originales de la gesta de 1918.

Entre los documentos se encontraban la llave de la Universidad de Córdoba, conservada como reliquia estudiantil; el libro de actas del comité Pro Reforma Universitaria; la declaración original de la huelga universitaria del 13 de marzo de 1918, y otros de singular importancia.

Asistieron a la ceremonia, cumplida en el aula central de la Facultad de Derecho, entre otros, los Dres. Camilo Muniagurria, Adolfo Rouzaut, Angel Invaldi, Sergio Díaz de Britos y Fidel López, y el Arq. Mario Segovia Mayer.

El aula estaba embanderada con las enseñas nacional y de la Reforma Universitaria Franja Morada. Los estudiantes presentes ostentaban en las solapas una cinta con los colores patrios entrelazada con la insignia distintiva de la Reforma, transcurriendo el acto dentro de un marco de normalidad.

Agradeció la entrega de los documentos el secretario general del Partido Reformista Héctor Arteaga, y luego habló el Dr. Bordabehere quien en su extensa exposición se refirió a la trascendencia de la Reforma.

La certificación médica previa al servicio militar

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los ciudadanos que deben cumplir con su servicio de conscripción el año próximo y que se consideran afectados de epilepsia o asma bronquial, podrán presentar los correspondientes certificados médicos en el Comando en Jefe del Ejército. Se destaca que dichos certificados deberán estar refrendados por las autoridades sanitarias locales, nacionales, provinciales, municipales o policiales en donde actúe el médico firmante, a efectos de su reconocimiento médico inmediato previo al examen general de su clase.

La medida corresponde a la primera parte de un plan piloto puesto en práctica por el Comando en Jefe del Ejército "con el propósito de evaluar sanitariamente y con la debida anticipación, las condiciones físicas del ciudadano en edad militar antes de su incorporación a las filas de las fuerzas armadas".

En la Aduana se dispuso el relevo de funcionarios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El interventor en la Aduana de esta capital, almirante Benjamín Moritán Colman relevó al administrador de la repartición, capitán de navío Ricardo Gilmore y a otros funcionarios del mismo organismo.

En reemplazo del capitán Gilmore, fue designado el Dr. Joaquín Campos quien se desempeñaba en el departamento de control y cancelación. La medida dispuesta por el precitado funcionario alcanza también al teniente de navío Jorge Passerini jefe del departamento de vistas, a quien se sustituye por el Dr. Farías; al jefe del Departamento de Exportación, capitán San Germán, y al titular del departamento de Importación, teniente de fragata, Jorge Prósperi.

Permanecerán en sus funciones el subadministrador de la Aduana, teniente coronel Pastor, y el jefe del departamento de Inspección, capitán de navío Latino Córdoba.

Aceptan renuncias en la justicia de la Pcia. de La Pampa

SANTA ROSA, 17 (UPI). — El interventor federal en el Poder Judicial, Dr. Julio San Millán Almagro aceptó las renuncias del ministro del Superior Tribunal, Dr. José Benjamín Tolosa y la del juez en lo Civil y Comercial, Dr. Rafael Quintana.

Por otra resolución, designó secretario del juzgado de instrucción y en lo correccional de la primera circunscripción —que se halla vacante— al Dr. Jorge Aníbal Forastieri, quien se hizo cargo de inmediato de sus funciones.

Además, en reemplazo del Dr. Quintana, fue designado el Dr. Alfredo Calegaría quien actuaba como secretario y asumirá mañana.

El Estado se hizo cargo de la unidad gráfica "Crítica"

La resolución de la justicia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Por mandato del juez federal en lo Civil y Comercial, Dr. Felipe Ehrlich Prat —según se informó en la Secretaría de Hacienda— el Estado nacional tomó la posesión de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la unidad gráfica No. 2 "Crítica", sita en Av. de Mayo No. 1333. La expropiación de la unidad —se añade— se dispuso de acuerdo con las leyes números 17.387/67 y 6.480/67, dictadas por el gobierno de la Nación".

La información oficial añade que "los bienes fueron puestos bajo custodia del Sr. Carlos Pietronave, funcionario de la fiscalía, quien concurrió acompañado por el director de la Oficina de Asuntos Fiscales y Judiciales de la Procuración del Tesoro de la Nación, Dr. Adalberto E. Cuzzi".

Cabe consignar que los decretos mencionados —la ley 17.387— del 16 de agosto de 1967, publicada en el boletín oficial el 24 de agosto del año pasado y el decreto reglamentario se refieren a la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación de las unidades gráficas adjudicadas mediante decretos-leyes de los años 1957 y 1958. Estas unidades son las 2 "Crítica", 3 "Democracia", 7 "La Mañana", de Mar del Plata y 10 "Noticias Gráficas".

Esos diarios —como es notorio— pertenecieron a la cadena oficial del peronismo y durante el gobierno de la Revolución Libertadora fueron adjudicados a diversas empresas, las que no pudieron continuar con esas publicaciones, que dejaron de aparecer.

POLITICA NACIONAL

Nuevas fronteras para una ideología institucional de los argentinos

BUENOS AIRES, 17. — A medida que avanza el tiempo revolucionario y las continuas crisis internas muestran a las claras una posición institucional orientada por indefiniciones muy sugestivas, en el horizonte nacional aparecen los primeros vestigios del enfrentamiento ideológico entre concepciones que en nuestro medio todavía no adquirieron el tono y el carácter de aquello que tiene perfectamente delimitados sus perfiles esenciales y conducen a la ciudadanía por los sinuosos senderos de la confusión.

Poco después de la última crisis provocada por la advertencia del presidente de la República a los funcionarios claves del gobierno y gobernadores provinciales, como respondiendo a instancias de índole puramente ideológica en las cuales la posición de los hombres que tomaron a su cargo la dura tarea de conducir al país después del movimiento de junio de 1966 ocupa un lugar muy especial y evidentemente comprometido, un nuevo discurso surgido de las altas esferas se encargó de poner un poco de dudosa claridad en el panorama del país. Si bien no sirvió de mucho hasta el momento, el mensaje del ministro del Interior, Dr. Borda, que sucedió a las elocuentes palabras del general Onganía en su ya famosa alocución, mostró indicios bastante decisivos acerca de la posibilidad de una orientación de tipo nacionalista - corporativista hacia la cual se inclinaría el gobierno en busca de una definición en el orden político-social; terreno en cuyos límites se mueve dificultosamente el elenco de las fuerzas armadas y sus colaboradores civiles que dirige el país desde hace ya casi dos años con incierta suerte.

Resultados de un globo de ensayo

La idea de una sociedad dirigida desde el ángulo visual del corporativismo, y el lapidario juicio acerca del liberalismo que esbozó el ministro del Interior como un ensayo para observar las reacciones en diversos sectores comunitarios, determinaron una suerte de juego social en cuyo recinto la antinomia nacionalismo corporativista y liberalismo político-económico aparecen como los elementos sobre los cuales se edificará la arquitectura del nuevo Estado argentino con la custodia espiritual y moral de los hombres de la Revolución.

Pero lo que no se sabe a ciencia cierta —y la ola de rumores de todo tipo que anuncian cambios sustanciales en el elenco oficial parecería confirmar realmente— es el método o sistema que se piensa utilizar con el objeto de materializar un hecho en el cual la ciudadanía tendría, como en estos momentos, una incidencia sólo secundaria. El revolucionario anuncio enfocado con ampuloso énfasis y decisión por el ministro político de la Revolución y apoyado por diversos grupos oficiales y no oficiales, adquiere ahora una vigencia efectiva, dado que desde los más diversos ángulos de la vida nacional llegan los ecos de una reacción —bien débil por cierto como corresponde al estado de ánimo de una ciudadanía sacudida hasta sus fibras más íntimas por regímenes de todo tipo en las últimas décadas— en cuyo trasfondo pueden verse muy bien las características que definen al pueblo argentino en este conflictual tiempo. Esa reacción va desde los espectaculares anuncios de sectores políticos desplazados como la Unión Cívica Radical del Pueblo, hasta los rozamientos internos suscitados entre los partidarios de una y otra forma político-social que militan en las filas del gobierno. Ello ha dado lugar a otra confusión más y a otra ola de rumores mayor, permitiendo a los responsables de la idea adquirir conciencia de la realidad y las posibilidades que tiene su plan de concretarse efectivamente en un plazo más o menos breve y las formas que deben adoptarse para su éxito integral.

Corporativismo y liberalismo, viejos esquemas de la historia política, vuelven a tomar consistencia sobre el telón de fondo de un pueblo que anhela cualquier estructura con tal de que posea coherencia progresista y sirva para salir de un estancamiento que día a día se torna más denso y menos solucionable. Mientras tanto, las aristas del ensayo siguen transitando por el alma de los argentinos en busca de una coincidencia que sirva para algo.

Para la reincorporación de alumnos fijan otro régimen

Las primeras 15 inasistencias, justificadas o no, ocasionarán la pérdida de la condición de regular

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación dio a conocer el nuevo régimen de reincorporación de alumnos de enseñanza media en establecimientos de su dependencia en todo el país.

Establece que las primeras quince inasistencias, justificadas o no, en que incurra el alumno durante el año escolar, ocasionarán la pérdida de su condición de regular.

Para el caso de tratarse de un alumno de buena conducta y aplicación, el rector o director lo reincorporará. Si las inasistencias no fueran justificadas, dichas autoridades decidirán la reincorporación pedida.

El alumno reincorporado por primera vez que incurriera en diez inasistencias más, justificadas o no, perderá nuevamente su condición de regular, y podrá pedir la reincorporación con los mismos requisitos que en el punto anterior.

Si la reincorporación fuese denegada, el padre o tutor del alumno afectado podrá solicitar revocatoria de la medida ante el organismo respectivo, que resolverá en definitiva.

Cuando el alumno reincorporado por segunda vez incurriera en cinco inasistencias, justificadas o no, perderá definitivamente su condición de regular en ese curso lectivo, salvo que hubiera llegado a esa situación por enfermedad debidamente comprobada por la autoridad sanitaria correspondiente u otra causa de fuerza mayor suficientemente probada, en cuyo caso podrá solicitar por intermedio del rectorado o dirección una última reincorporación ante el organismo del cual éste depende, el que determinará —de ser favorable la resolución— el número adicional de inasistencias que se le concederán al alumno.

En cualquier instancia, mientras se sustancie el trámite la solicitud de reincorporación, el alumno deberá seguir concurriendo a clase, computándose las inasistencias en que incurriese en dicho lapso.

Reunión de rectores de institutos incorporados

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 17 (UPI). — Comenzaron a deliberar esta mañana en esta ciudad los rectores de institutos incorporados a la enseñanza oficial en las provincias de Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Organizó las deliberaciones —que se prolongarán dos días— el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada de la Secretaría de Cultura y Educación. Se desarrollan en el Instituto Santa Rosa, con la presidencia del titular del organismo, Dr. Carlos María Peltzer.

En primer término los profesores A. Rodríguez y B. Cóggiola expusieron sobre el régimen de calificaciones, exámenes y promociones y posteriormente los asambleístas escucharon una exposición referida a la organización de los departamentos de [illegible].

Por frustrar una compra debe ahora pagar 160 millones

CORDOBA, 17. — En un juicio por ejecución de sentencia iniciado por Francisco Bisset e hijos contra Pedro Antonio Marzano, el juez de primera instancia y segunda nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Aldo Rotti, condenó a Marzano a pagar la suma de 160 millones de pesos a los actores como responsable de la frustración de la compra de un campo en el establecimiento "San Sebastián".

El problema se planteó hace alrededor de cinco años, cuando ambas partes convinieron una sociedad para la adquisición de 5.000 hectáreas del campo mencionado en la suma de 95 millones de pesos. Al firmar el boleto respectivo entregaron el 10 por ciento a cuenta, pero luego Marzano, sin consultar a sus socios, dejó sin efecto la operación, por lo que éstos lo demandaron por rescisión de contrato, exigiéndole la devolución de la seña. El juez, dos años después, declaró rescindida la sociedad y condenó a Marzano a devolver a Francisco Bisset e Hijos alrededor de cinco millones de pesos, que éstos habían entregado como seña, más los daños y perjuicios por la rescisión inconsulta de la sociedad.

Ahora, tras los dictámenes de los peritos, el juez condenó a Marzano a pagar en el término de 10 días la suma de 160 millones de pesos por daños y perjuicios al haber frustrado la operación de compra del establecimiento "San Sebastián". Ambas partes han apelado la resolución.

Ha proseguido el congreso de bancos privados

SALTA, 17 (UPI). — Continuaron hoy las deliberaciones de la comisiones de trabajo del VIII Congreso de Bancos Privados del Interior que sesiona en esta ciudad desde el miércoles.

La sesión de clausura se efectuará mañana, a las 19, con la asistencia del gerente general del Banco Central de la República Argentina quien arribó hoy.

En la sesión anterior se constituyó la mesa directiva del congreso, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel B. Sastre, del Banco Regional del Norte Argentino; vice, Manuel Cavada, del Banco Cooperativo del Norte Limitado; secretario, Israel Barky, del Banco Israelita de Córdoba, y pro. Enrique Carulli del Banco de Río Negro y Neuquén.

Fueron integradas las cuatro comisiones de trabajo y una comisión especial que estudiará los antecedentes para la creación del Banco Federal. Dichas comisiones continuarán hoy con su cometido y mañana elevarán sus dictámenes a la sesión plenaria, que se efectuará previamente a la de clausura.

Se envió por vía aérea a España ganado de raza

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Una nueva remesa de ganado de raza fue enviada en dos aviones de Líneas Aéreas del Estado —LADE— para ser exhibida en la VII Feria del Campo que se inaugurará próximamente en Madrid, España, según informó el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

El informe agrega que con este embarque suman 38 los ejemplares de vacunos y ovinos de pura raza que han sido enviados con ese destino durante el mes en curso.

TEMAS ESCOLARES

LA ESCUELA RURAL Y SU MEDIO

Si la escuela rural actúa de espaldas al campo, sin abrir las puertas a las cosas y hechos del lugar que la rodea, aniquila la fuerza vital que impulsa al trabajo y favorece el hecho educativo.

La escuela no puede vivir ignorando el ambiente sino que, por el contrario, ha de encontrar en él la fuente en la que nutra su diario quehacer.

Es en el medio próximo, en la naturaleza, las actividades y gente que constituyen la realidad inmediata donde está la materia motivo de estudio. Pasarlo por alto es manejarse en el campo de las abstracciones desconociendo que para llegar a ellas es forzoso e ineludible cumplir un proceso que parte de lo concreto e inmediato.

Además, en ese mundo que circunda a la escuela están los intereses naturales del niño. Dirigirlo para que conquiste una comprensión inteligente de ese mundo, antes que nada, es deber de la escuela.

Las plantas, los animales, la lluvia, las heladas, las nubes, los transportes, la siembra, los paseos, las fiestas, la vida toda del lugar ofrecen rico material para la observación dirigida por el maestro, para la experimentación y para el cultivo de la expresión en sus diversas formas. En los registros meteorológicos, en el cultivo de las pequeñas parcelas, en el cuidado de algunos animales, en la colección de elementos, el niño se iniciará con naturalidad en el conocimiento de la ciencia. En el estudio del lugar, llanura, bosque, arroyo, vientos, caminos, ferrocarriles, establecimientos ganaderos o agrícolas, aprenderá a ubicarse en el espacio. El conocimiento de los orígenes de la población, de su nombre, de los hechos de su pasado, contribuirán a desenvolver su noción de tiempo y su ubicación en el devenir histórico.

Indudablemente, para ello es preciso que el maestro se consustancie con el medio, que conozca la vida de su gente, que tome contacto con las actividades y problemas de aquel; que se interese y comprenda el destino del lugar. En una palabra, que mire al campo de frente, con sentido humano antes que nada. Así podrá enseñar y educar en función de campo, concreto e inmediato para lanzarse luego hacia horizontes cada vez más abstractos y lejanos. De esta manera la escuela rural tendrá significación plena y vital. Habrá cumplido su misión.

(Colaboración del Consejo General de Educación)

Día del Ejército Argentino

A poco del grito de libertad que significó la Revolución de Mayo, los integrantes de la Primera Junta suscribieron, el 29 de mayo de 1810, el decreto por el cual se disponía la organización de los primeros regimientos patrios, señalándose en la resolución: "...y aunque para justa del país es necesario reconocer un soldado en cada habitante, el orden público y Seguridad del Estado exigen que las esperanzas de los buenos patriotas y fieles vasallos reposen sobre una fuerza reglada correspondiente a la dignidad de estas provincias; a este fin ha acordado la Junta las siguientes medidas en cuya pronta y puntual observancia interesa sus respetos y todo vuestro celo".

Fue el primer paso para la constitución de lo que después fuera el Ejército Argentino, elevándose para ello a la categoría de regimientos a los batallones entonces existentes, con una fuerza efectiva de 1.116 plazas, acordándose además proveer separadamente para los cuerpos de caballería y artillería.

Desde aquellos días de 1810, nuestro Ejército vivió la gloria de la independencia nacional y el fasto de la libertad para los pueblos hermanos del continente, supo del halago de victorias y de la amargura de las derrotas; pasó por las tribulaciones de las horas oscuras de la anarquía y se consolidó posteriormente hasta nuestros días sobre bases técnicas, debiendo señalarse no sólo su misión de "brazo armado de la patria", sino las múltiples tareas que cumple en procura del bienestar general.

No podemos olvidar hoy que además de la capacitación permanente de sus cuadros de oficiales y suboficiales y de la instrucción de los soldados que cumplen con el deber de servir en sus filas, el Ejército Argentino realiza tareas trascendentes como son la alfabetización de los ciudadanos que llegan al servicio militar sin haber podido asistir a la escuela; distintas obras de bien público como partes del servicio civil, involucrando ello la construcción de caminos, puentes, edificios públicos, restauración de escuelas, tendido de líneas de comunicación, funcionamiento de sistemas de transportes, habilitación de puertos y otras muchas, como lo testimonian en nuestra provincia las tareas que hoy se cumplen en la cuña boscosa del norte. Por otra parte, a través de los institutos militares de enseñanza se capacita a la juventud y mediante la acción de organismos tales como la Dirección de Fabricaciones Militares y el Instituto Geográfico Militar, que constituyen ejemplos de organización, posibilita estudios y progresos en múltiples aspectos, sin olvidar, finalmente, lo que ha sido y es la acción del Ejército para mantener firme el pabellón nacional en la lejana Antártida Argentina.

A partir de este año la recordación del Día del Ejército Argentino ha sido incorporada al Calendario Escolar del Consejo General de Educación de la provincia, y la celebración data del 29 de mayo de 1951, cuando se la instituyera por decreto 10.296 del gobierno nacional.

Soldado del Regimiento de "Patricios", que sirviera de base para el ejército nacional

Principales acontecimientos de la Semana de Mayo

Proseguimos hoy con la relación de los principales acontecimientos que culminaron con la magna asamblea del 25 de Mayo de 1810, de la que surgió nuestro primer gobierno patrio, iniciándose así la etapa trascendente de la Revolución que condujo [illegible] dependencia de nuestro país frente a todo poder extranjero.

22 de mayo. — Se reunió el cabildo abierto convocado por el virrey Cisneros ante insistentes gestiones de los criollos. Fue debatida la situación española y su incidencia en el destino de América. El obispo Lué pidió fidelidad a España en el difícil trance que estaba atravesando la metrópoli. Los argumentos del sacerdote fueron rebatidos por los patriotas. Castelli dijo que América no era de España sino del rey por la donación del Papa Alejandro VI a la corona de Castilla y, "puesto que el rey no existe por haber abdicado y estar prisionero de los franceses, el pueblo reasume la soberanía del monarca y reasumía sobre su destino". Las deliberaciones, según las crónicas, adquirieron tono de violencia y finalmente triunfó por amplia mayoría la moción en el sentido de que debía cesar toda autoridad del virrey y nombrar, por ende, a su reemplazante. Llegada medianoche se resolvió seguir tratando la situación al día siguiente. Quedaba así cerrada una primera importante etapa de la revolución.

23 de mayo. — El cabildo ordinario se reunió por la mañana y los regidores por sí decidieron suspender por innecesaria, según ellos, la prosecución de las deliberaciones iniciadas en la víspera, admitieron que el virrey ha cesado en el mando, pero contrariamente a la opinión sustentada por la mayoría en el cabildo abierto del 22, decidieron asumir temporariamente el gobierno, dejando a Cisneros como presidente de una junta provisional que integraban otros cuatro miembros: Saavedra, Castelli, Sola e Inchaurregui. Esta decisión, por supuesto, no conformó a los patriotas.

24 de mayo. — Asumieron los miembros de la junta provisional. El pueblo manifestó su disconformidad y hubo "efervescencia en los cuarteles", dice Saavedra. Los vocales criollos de la junta, Saavedra y Castelli, renunciaron [illegible] a [illegible] al virrey y a los restantes miembros.

25 de Mayo

Fue la fecha decisiva de 1810 para el destino de la patria. El cabildo estaba reunido desde temprano para tratar la renuncia de la junta provisional. El pueblo se congregó en la plaza mayor, impaciente y dispuesto a todo.

Agolpado frente a las puertas del ayuntamiento gritaba: "El pueblo quiere saber de qué se trata". En un momento dado, una delegación de elementos criollos entró en la sala de deliberaciones y presentó una lista de personas que debían integrar la junta de gobierno con el sentimiento popular. El Cabildo, al fin vencido, aprobó la lista y el primer gobierno patrio quedó integrado así: presidente, Cornelio Saavedra; secretarios, Mariano Moreno y Juan José Paso; vocales: Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Domingo Matheu, Manuel Alberti, Juan Larrea y Miguel de Azcuénaga. Así surgió la Primera Junta de Gobierno, que habría de llevar adelante los ideales de Mayo.

Invitan a un curso de higiene mental

Para un curso sobre higiene mental, que será dictado en el salón de la biblioteca del Hospital Psiquiátrico entre mañana y pasado, la Inspección General de Escuelas de la provincia ha invitado a maestros, directores e inspectores, en razón de que entre los temas a desarrollarse figuran "Higiene mental del niño", "Higiene mental del adolescente" e "Higiene mental del escolar", los que pueden ser de gran utilidad para el cumplimiento de la función docente.

Entidades escolares

Cooperadora de la escuela técnica No. 39

En la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 39 "Rosario Vera Peñaloza", procedió a elegir nuevas autoridades la asociación cooperadora. Fue integrada así: presidente, Sr. Galo Vargas; vicepresidente, Juan Ortola; secretaria, Matilde de Melano; prosecretaria, Beatriz Paganini; tesorera, Lucía Bee; protesorero, Mario Moreyra; vocales, José de Pierro, Wenceslao Alaniz, Ramón Rodríguez, Teresita Bussino, Ramón Molina, Luis Jover; revisores de cuentas, Celia Barnaud y Carlos Blanco; asesora: Leda M. de Providente.



Laguna Paiva. — El 22 del corriente, fecha en que se celebra la festividad de la santa patrona del Instituto "Doña Manuela Funes de Cullen", se inaugurarán tres nuevas aulas en el establecimiento educacional, las que serán destinadas a la sección primaria. Además se habilitarán laboratorios de química, sala de mecanografía y biblioteca para uso de las secciones Normal y Comercial, con lo que se darán nuevas comodidades al alumnado. En la nota gráfica se aprecia el estado actual del moderno edificio que ocupa el instituto.

Festival danzante en Laguna Paiva para mañana

LAGUNA PAIVA, 17. — Organizado por los alumnos de 5o. año Comercial del Instituto "Doña Manuela Funes de Cullen" se realizará mañana en las instalaciones del Club Juventud, un festival bailable benéfico. El mismo dará comienzo a las 22 y será animado con grabaciones de la actualidad.

SAN JUSTO

EDUCATIVAS

SAN JUSTO. — Ya se han recibido en la Escuela Nacional de Comercio los certificados de estudio de los siguientes alumnos, quienes deberán pasar a retirarlos por el establecimiento dentro del horario de clases: Guillermo Acevedo, Norberto Dopazo, Juan Carlos Gomez, Hugo César Lainatti, Dante Luis Mazzon, Carlos Alberto Olivera, Olmar Francisco Poglianl, María Esther Salomon, Juan Carlos Schneider.

Culminan mañana los actos de la Fiesta del Sorgo en Suardi

SUARDI. — Con todo éxito se vienen desarrollando en esta localidad los actos en celebración de la Segunda Fiesta del Sorgo, los que cuentan con los auspicios de una comisión especial y del Club Sportivo Suardi.

En la fecha, el pintor y escultor santafesino Francisco Puccinelli dictará charlas ilustradas de "Cómo se hace un cuadro", acto que tendrá lugar en dependencias del Liceo Municipal. Esta noche a las 20.30 se llevará a cabo el Show de la Alegría, espectáculo que contará con la participación del público y serán sorteados importantes premios entre la concurrencia.

Mañana culminarán los festejos, anunciándose para las 18.30 un copetín en honor de las delegaciones, reinas y princesas asistentes, en las instalaciones del Club Sportivo Suardi. Luego, a las 20.30, se realizará el desfile de princesas por la arteria principal, participando especialmente invitadas las reinas Nacional del Sorgo, Nacional de la Frutilla, de la Cooperativa de Tamberos 10 de Julio y de la Cooperativa de Tamberos "La Normanda". Posteriormente será presentada la Banda Lisa de Música Femenina del Colegio Normal "Nicolás Avellaneda" de la ciudad de San Francisco, Córdoba. Finalmente, a las 22.30 se llevará a cabo el tradicional baile de gala con la elección y coronación de la 2a. Reina del Sorgo de la Provincia de Santa Fe, fiesta que será animada por conocidos conjuntos orquestales.

Realizan unos cursos de capacitación para ejecutivos del Chaco

RESISTENCIA (Chaco). — El presidente de la Confederación General Económica de la República Argentina, ingeniero Pedro Crigña visitará Resistencia el 19 del actual, para asistir al acto de clausura del Curso de Capacitación para Empresarios, que, con el auspicio del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la C.G.E., se dictará en la Federación Económica del Chaco.

El acto de apertura estará a cargo del presidente de la Federación Económica del Chaco, señor Plácido Luis Rodríguez. Posteriormente se desarrollarán los siguientes temas: Economía en general, a cargo del ingeniero Orlando D'Adamo; Consejos Económicos-sociales, a cargo del doctor Ildelfonso Recalde; Desarrollo económico y Economía agraria, a cargo del ingeniero Horacio Giberti; Comercio exterior y funcionamiento de la ALALC, a cargo del doctor José Kestelman; Gremialismo empresario, a cargo del ingeniero F. Cristiá.

Convenio vial entre la Nación y el Chaco. — Un importante acuerdo suscribieron los organismos viales de la Nación y de la provincia del Chaco, sobre reconstrucción y conservación de obras y uso de talleres. Por el organismo nacional, suscribió el convenio el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero V. Mangonet, y por el organismo vial chaqueño, su interventor, agrimensor Waldo Cramazzi. Lo convenido abarca: a) la realización de estudios de campañas, proyectos y demás documentación para licitar la ejecución de pavimentos en rutas nacionales en jurisdicción de la provincia; b) Chaco; b) utilización en común de los servicios de conservación de las redes viales provinciales y nacionales existentes en jurisdicción de la provincia del Chaco; c) utilización en común de los talleres de ambos organismos viales para la atención y mantenimiento de equipos.

El acto se verificó en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, en presencia del gobernador de la provincia, coronel Miguel Angel Basail; del ministro de Economía y Obras Públicas, doctor Carlos Marcelino Soler; del subsecretario de Obras Públicas, ingeniero D. Fratta, y otros funcionarios.

Ente financiero regional. — Sería creado un ente financiero regional, por parte de las provincias de Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa. El proyecto es objeto de estudios por los ministros de Economía de las respectivas provincias, quienes cumplieron una reunión al respecto, en la capital formoseña. El mismo día, paralelamente, se reunieron los gobernadores Montiel, de Misiones; Basail, del Chaco; Garay Sánchez, de Corrientes, y Sosa Lapida, de Formosa, y los titulares de los respectivos organismos viales provinciales.

Los Derechos Humanos

1968 ha sido proclamado por unanimidad, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Año Internacional de los Derechos Humanos, para conmemorar el 20o. aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948.

La Asamblea, asimismo, recomendó a los Estados miembros que publicaran el texto y procuraran que fuese "divulgada, expuesta, leída y comentada, principalmente en las escuelas y demás establecimientos de enseñanza, sin distinción alguna basada en la situación política de los países o territorios".

La declaración consta de un preámbulo, en el que se lee que "los Estados miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre", y de 30 artículos en los que se desarrollan los principios sociales, universales y humanos que contiene la declaración.

El eminente jurista francés Prof. René Cassin, uno de los autores de la versión inicial de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al referirse a las características del documento dice que "es universal primeramente por la amplitud de su contenido, ya que comprende el conjunto indivisible de facultades y derechos indispensables a la dignidad y al desarrollo de la personalidad: derecho a la vida; libertad corporal y jurídica; libertades espirituales y políticas, tales como la libertad de conciencia, de opinión y de información; derecho al trabajo, a la propiedad, a la educación, al ocio placentero, a los beneficios de la cultura; libertad de creación intelectual, artística, etc.

Como una forma de contribuir a hacer efectiva la recomendación de la UN, en lo que se refiere a la divulgación y promover el comentario de este documento tan trascendental para la humanidad, y facilitar al docente material para el dictado de clases alusivas que, es de prever, ordenarán las autoridades educativas en su oportunidad, iremos publicando en esta sección los artículos que consagran los principios fundamentales de la Declaración, calificada por Juan XXIII como uno de los actos más importantes de las Naciones Unidas.

Fragata Libertad se llamará la escuela 1124 de Reconquista

RECONQUISTA. — Con la presencia de autoridades locales y una delegación de marinos tendrá lugar hoy el acto de imposición del nombre "Fragata Libertad" a la escuela Nº 1124 que funciona en el barrio Mariano Moreno de esta ciudad.

La mencionada delegación pertenece a la dotación de la referida embarcación de nuestra marina de guerra y el acto coincidirá con la celebración del Día de la Armada.

Conferencias. — Con el auspicio de la Asociación Gremial Médica visitó esta ciudad el doctor Enrique Héctor Sangalli, destacado especialista en cirugía plástica del Hospital Durand.

Durante su estada el citado profesional desarrolló temas de su especialidad en conferencias dictadas en el Hospital Provincial "Olga Stucky de Rizzi", sobre cirugía estética y primeros auxilios en quemados, dedicada al cuerpo médico, y en el Instituto del Profesorado para alumnos del establecimiento e invitados especiales.

Asimismo el mencionado especialista tuvo a su cargo algunas intervenciones quirúrgicas de su especialidad.

¿Hasta cuándo? — Un nuevo accidente que cobró otra vida constituye un cargo más a la burocracia estatal que viene demorando en demasía el ensanche del puente sobre el arroyo "El Rey" en la ruta nacional número 11, tramo Reconquista-Avellaneda, como asimismo la dotación de la iluminación imprescindible en un lugar de intenso tránsito y que en horas de la noche expone al conductor de vehículos y al peatón a los mayores riesgos.

En su oportunidad, y esta es una más entre tantas, nos hemos ocupado de este candente problema y dimos como pruebas irrefutables las estadísticas de accidentes ocurridos, sin que se hayan adoptado medidas drásticas que permitan la solución inmediata del mismo.

Es imprescindible, entonces, que se actúe con más celeridad para evitar que tan riesgoso paso siga cobrando víctimas y eludir posibles catástrofes que pueden producirse a cada momento de la noche y también del día.

RAFAELA

Cena. — En 24 del actual será servida una cena en el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" con motivo de celebrarse otro aniversario de su fundación. La cena será atendida por la Organización Miguelito y ya se hallan en venta las respectivas tarjetas de adhesión.

Licitó Salud Pública el racionamiento para hospitales y hogares

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha licitado públicamente la provisión del racionamiento destinado a los establecimientos hospitalarios y hogares de su dependencia, correspondiente al segundo semestre de este año. El monto de la operación asciende a la suma de $ 30.550.000.

Material para las fotocopiadoras

Por otra parte, ha sido licitada la adquisición de material destinado a las fotocopiadoras de la Dirección General del Registro Civil, ascendiendo el monto oficial de la compra a la suma de cinco millones de pesos.

EL LITORAL

Viernes 17 de mayo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Elobe Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

POLITICA BANCARIA MAS DINAMICA

No hay duda que la liquidez con que evolucionan los bancos de un tiempo a esta parte, que para muchos es un síntoma evidente de la estabilidad económica trabajosamente lograda, y el alto nivel de prosperidad que registra el negocio bancario, no guardan relación con las necesidades crediticias del país. Y bien en claro debe quedar que cuando se mencionan esas urgencias se las desvincula del área de los grandes préstamos, tradicionalmente bien atendidos porque se trata de una relación con los intereses más poderosos, ya que en el fondo y salvo raras excepciones, la subestimación afecta al mediano y pequeño crédito que es lo que realmente preocupa en la actual coyuntura. Lo cierto es que hay un denso sector del trabajo nacional, de la pequeña industria y el comercio, de los que desarrollan sus actividades en forma autónoma y los que la desempeñan en relación de dependencia con ingresos más o menos holgados, que no tiene acceso a las fuentes del crédito bancario. Exigencias muy rigurosas que no tienen sentido en una época que exige rapidez en las transacciones y alguna dosis de confianza y de buena fe en cuanto a la responsabilidad para atender puntualmente las obligaciones contraídas, no hacen más que desviar a los necesitados hacia la esfera del préstamo privado, ese mundo extraño donde se alientan las esperanzas de un lucro fácil y desmedido a remolque de las altas tasas de interés.

Lo que ha ocurrido con el préstamo personal de trescientos cincuenta mil pesos es un signo de aquel trato que sólo resuelve dar curso a solicitudes de los que exhiben solvencia o sólidas garantías. De guiarnos por la experiencia local, son muy pocos los que han solucionado su problema a través de este recurso, que al ser anunciado como una verdadera innovación en la política bancaria despertó tantas ilusiones en núcleos que nunca o hace años no operaban con las instituciones de créditos. Y ahora que se anuncia que su monto será elevado a quinientos mil pesos, ya no habrá ni aspirantes dispuestos a firmar las solicitudes si no media una reforma en la reglamentación o se la reemplaza por un instrumento más ágil y accesible para los que no tienen otros bienes de fortuna que sus ingresos habituales y buenos antecedentes de conducta. Pero éste, desde luego, es sólo un aspecto de todo lo que hay que actualizar en el país para conformar una dinámica bancaria más auténtica y realista, que sirva al desarrollo y la expansión de la economía nacional.

No se trata de repetir el lugar común de que el crédito debe actuar en función social, pues ya se sabe que es difícil sustraerlo de ese sentido utilitario, de esa característica de negocio próspero para quien lo maneja o acuerda, que así como sirve para que algunos prosperen y se levanten, a otros los hunde con los intereses desorbitados. Pero lo que sí debe preocupar es que en estos momentos en que según los economistas debe producirse la operación de despegue para alcanzar las grandes metas del desarrollo, todas las disponibilidades bancarias que en gran parte derivan de los depósitos de los ahorristas, se vuelquen en actividades útiles, se canalicen hacia el productor, la pequeña industria, el comercio y hacia un tipo de préstamo personal para consumos más ágil y accesible que el que está en vigencia.

Liberando, como se anuncia, en unos pocos puntos, el encaje mínimo de los depósitos, se lograrían márgenes considerables para el ensanche y habilitación de nuevas líneas de créditos. Ese arbitrio con una liquidez bancaria como la actual incrementará al máximo las disponibilidades y la oferta abundante de dinero no deberá apartarse de la ley natural que rige su costo. En ese sentido se impondrá, como es lógico, una reducción de interés, pues el país no puede seguir tributando una de las tasas más altas del mundo; el dinero caro es cada vez menos accesible para las grandes masas, y su recepción muchas veces, y cuando proviene del ámbito particular, resulta una carga que no compensa el alivio transitorio que se obtiene en el instante de recibirlo. Seguir con una tasa del quince por ciento anual, que en la práctica se aproxima al 20 con los sellos, comisiones y recargos que se aplican en cada operación, es condenar al hombre de empresa, al productor, al consumidor, a trabajar para pagar sus deudas con muy limitadas o remotas perspectivas de recuperación.

Y el drama se agudiza si los compromisos se contraen con prestamistas particulares que ya evolucionan con el cinco y hasta el diez por ciento mensual. Lo indudable es que sin ese requisito de la baja o descenso del interés a un nivel razonable, la dinámica bancaria, la de la auténtica promoción, seguirá siendo un ideal inalcanzable y de nada o muy poco servirán las reservas o disponibilidades, los grandes márgenes de redescuento, para entonar y reactivar la economía.

EL OFICIO

"Gajes del oficio", es una de las respuestas sumarias que solemos darnos a nosotros y dar a los demás para explicar sinsabores que surgen en nuestras ocupaciones. Todas las tareas están expuestas a inconveniencias mayores y menores; muchas con alternativas riesgosas y hasta fatales. Intuitivamente suponemos y comprobamos a diario la realidad que ofrecen distintas profesiones, labores y oficios. Las periodísticas no están, de ningún modo, exentas de posibilidades peligrosas y trágicas. Corremos, desde luego, riesgos como los que toman un ómnibus o un avión, y estamos expuestos a los azares que pueden sobrevenir por cualquier causa en un lugar, cumpliendo un cometido o no. Las guerras, las continuas guerras que tienen lugar en distintos lugares del mundo, también ofrecen a quienes por excelencia son sus testigos, los periodistas, sus peligros mortales. Es natural que esto sea así. Ponerse en medio de las contiendas bélicas de suyo implica peligro inminente, y los periodistas destacados en los teatros de operaciones con frecuencia pueden ser víctimas de su profesión, que se acrecienta cuando los periodistas tienen celo profesional, celo que los induce a arriesgarse más y más en busca de noticias originales para brindar a su ávidos lectores.

Además, hay una verdad más esencial que tapa a veces la general, más honda la primera. La del fanatismo tiránico en este caso en que ha sido víctima el joven periodista Ignacio Ezcurra, enviado especial de "La Nación" en Vietnam, quien habría sido muerto en forma no accidental sino con alevosía en un barrio de Saigón. No es cuestión de referirse con tinta fuerte con respecto a la triste suerte de un compatriota y un colega. Muchos de éstos la han corrido igual, y una enorme cantidad de personas son víctimas de los sectorismos obstinados, que corren por el mundo de manera trágica e interfieren en la vida de los pueblos. La guerra de Vietnam con esta víctima que de cerca ahora nos toca, es una contienda de este tipo. Junto a su flagrante realidad bélica, está el hecho de que se trata de una contienda entre los habitantes del mismo país, en la que, como siempre, el fanatismo partidista sube de punto y desemboca en los mayores despropósitos y atropellos.

Se refirió al desarrollo de la cultura argentina el Sr. Wells



El agregado cultural de la embajada de Estados Unidos, Sr. Walter Wells, en su visita a "El Litoral".

Visitó este diario el agregado cultural adjunto de la embajada de los Estados Unidos, Sr. Walter Wells, quien pronunció conferencias en nuestra ciudad sobre Edgar Allan Poe y la importancia del lenguaje en el desarrollo de la cultura. El señor Wells se encuentra en nuestro país desde el mes de enero del corriente año y asimismo actúa en función coordinadora de los institutos culturales argentino-norteamericanos. Ha recorrido numerosas ciudades argentinas para palpar en forma concreta el quehacer cultural. En forma amena afirma el Sr. Wells que "el hombre argentino tiene muchas características europeas y que, por ejemplo, el porteño tiene mucho del romano y del milanés". Añade luego: "La Argentina es un país dinámico y desarrollado, con un espléndido futuro, sin perder los valores básicos de cultura y moralidad propios de su población. Recuerdo que desde niño mi afición a la música clásica y en especial a la ópera me llevaba a anhelar conocer el Teatro Colón. Años después cumplí con ese deseo y pude asegurar que esa sala está al mismo nivel de las mejores del mundo. En Italia traté a Tito Schipa y Tita Ruffo, quienes me expresaron que preferían el Teatro Colón a cualquier otra sala del mundo para sus actuaciones".

El Sr. Wells nos expresa que visitó el Liceo Militar General Belgrano y apreció la formación integral que se da a los alumnos, lo que constituye un ejemplo y una esperanza para el futuro del hombre. Manifiesta asimismo que es profesor y director de enseñanza secundaria en los Estados Unidos y, becado por la Fundación Fullbright, dictó cursos sobre lenguaje y diversos temas en Pisa, Florencia, Roma y otras ciudades de Italia, ingresando al servicio diplomático donde cumplió en Vietnam una misión similar a la que ahora desarrolla en la Argentina. Durante su estada en Vietnam adoptó una niña vietnamita que vive ahora en los Estados Unidos con su familia.

Acompañaron al Sr. Wells en su visita a "El Litoral" los miembros de ASFICANA, señores Danilo Rod[illegible] Víctor Lammertyn, Raúl Guijarro, Rubén Bolatti y Dr. Angel Savoini.

Su labor cultural del año iniciará la Bibl. M. Moreno

El martes 21 a las 19 iniciará su plan de actividades para esta temporada, elaborado por su secretaría de Extensión Cultural la Biblioteca Popular Mariano Moreno, ocasión en que se realizará un concierto a cargo del Coro Polifónico de Santa Fe, el que se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

El concierto será a "capella", con obras de reconocida jerarquía artística.

A contribuyentes se advierte acerca de ciertos requisitos

Con motivo de la distribución de las declaraciones juradas del impuesto a las actividades lucrativas, cuyo vencimiento se operará el 31 del mes en curso, la Dirección General de Rentas de la provincia informa que se ha verificado que numerosos formularios han sido devueltos por no haber sido localizados los contribuyentes, o por haber clausurado sus actividades sin que se efectuara la pertinente comunicación.

Sobre el particular el organismo fiscal recuerda la obligatoriedad de comunicar cualquier cambio de domicilio o modificación de la situación del contribuyente, y que las infracciones son penadas con multas de hasta tres mil pesos.

Paga haberes la Caja Municipal

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones abonará a partir del 20 del actual, en el horario de 8 a 12 las jubilaciones desde el No. 1 al 700, y el martes 21 el segundo turno, juntamente con las pensiones.

Pascual Silva Braga, cabildante de mayo

En aquel cabildo abierto —o congreso general, como destaca Levene que se denomina también en el acta— del 22 de mayo de 1810; en esa asamblea del destino que es verdadera forja del sentimiento revolucionario, estuvieron presentes unos pocos hijos de Santa Fe. Dos de ellos, los doctores Juan Francisco Seguí, padre del constituyente, y Vicente Anastasio de Echevarría, sobre todo este último, vivirían las jornadas de una importante vida pública; los otros dos: don Francisco Aldao y el Dr Pascual Silva Braga habrían de desempeñar luego cargos de menor brillo e importancia, pero sería siempre privilegio de sus vidas el haber participado en la magna consulta en que nació la patria. Cercana la gran fecha de la patria, es oportuno recordar a uno de los pocos santafesinos que asistió al cabildo abierto del 22 de mayo: el Dr. Pascual Silva Braga. Nació en nuestra ciudad el 17 de mayo de 1777 y según costumbres muy arraigada en aquella época, se le puso por nombre el santo del día de su nacimiento: San Pascual Bailón. Realizados sus estudios secundarios en Santa Fe, se trasladó a Córdoba, en cuya universidad se doctoró en teología.

De Córdoba pasó a la capital del Virreinato del Río de la Plata y en el Real Colegio de San Carlos, ese colegio donde al decir de Antonio Salvadores y de Juan Probst se formó la generación que hizo a Mayo, el Dr. Silva Braga dictó la primera cátedra de latinidad. En Buenos Aires fue ordenado sacerdote en mayo de 1807 y lo sería, precisamente, por el obispo Dr. Dn. Benito Lue y Riega, aquel contra cuya tesis habría de votar Silva Braga en el congreso general del 22 de mayo.

Silva Braga fue invitado al cabildo histórico. Estuvo presente desde hora temprana y asistió a las discusiones famosas, en las que defendieron la tesis en favor del mantenimiento de la autoridad virreinal, terca y fogosamente, el obispo Lue y con firme dialéctica de buen jurista —que lo era— el fiscal de la Audiencia, Dr. Dn. Jenaro Villota; mientras por parte de los patriotas se destacaba la sólida argumentación de Juan José Castelli y el encendido alegato del Dr. Juan José Paso.

Silva Braga participaba de las ideas en favor del cambio de las estructuras políticas y sociales; hombre de vastas y sólidas lecturas, conocía la doctrina populista española sobre el origen de la monarquía y conocía también las nuevas concepciones sobre el poder, difundidas por los pensadores del siglo XVIII, ya sea directamente en las obras de aquéllos o en las de sus seguidores españoles. Por ello, cuando agotada la discusión se pasó a votar las proposiciones y a fundamentar el voto, no le fue extraño a Silva Braga ni ajeno a su deseo de patriota aquel voto de don Cornelio de Saavedra que sentó el principio de la soberanía popular, la gran conquista democrática de Mayo.

Y que "no duda que es el pueblo el que confiere la autoridad o mando" había dicho el comandante de la Legión de Patricios, y a ese voto que formó la mayoría adhirieron muchos de los asistentes del "partido criollo" —como lo llama Mitre— y entre ellos el santafesino asistente al Cabildo de Mayo.

Silva Braga vivió luego consagrado al ejercicio de su sagrado ministerio. Enseñó latín nuevamente en el Colegio de San Carlos y poco antes que éste se reorganizara bajo el gobierno de Pueyrredón, fue a Rosario como cura de la parroquia. El gobernador don Estanislao López le encomendó realizar el cálculo de los perjuicios causados por el incendio de Rosario durante la retirada de Balcarce; por su iniciativa la población de Capilla del Rosario de los Arroyos fue denominada Villa de Nuestra Señora del Rosario. Y en esa villa en la jurisdicción de su muy amada Santa Fe falleció en marzo de 1826 este hombre de patriotismo y de fe; este santafesino ilustre que tuvo el privilegio de contribuir al nacimiento de la patria; este cristiano auténtico que por su noble ejercicio de caridad falleció en la más grande y santa de las pobrezas.

Interrumpirán el servicio eléctrico en varios sectores

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía procederá a cortar el suministro de fluido el domingo próximo entre las 10 y las 10.30, a los efectos de finalizar los trabajos de desplazamiento de las líneas de alta tensión, con motivo de la nueva edificación del Club Colón.

El perímetro comprende avenida General López a Juan José Paso y Urquiza a Roque Sáenz Peña, como así también la zona del Parque Sur y barrio Centenario.

Ha adjudicado Emaús dieciséis viviendas en el barrio Centenario

Emaús ha procedido a la adjudicación de viviendas del "Plan Centenario 16", entre modestas familias del barrio sur de esta ciudad.

Las adjudicaciones se llevaron a cabo por orden de puntaje obtenido por cada uno de los candidatos, teniéndose en cuenta, entre otros factores, número de horas de trabajo, cumplimiento de obligaciones, rendimiento, etc.

En total fueron adjudicadas dieciséis viviendas, correspondiendo las de tres dormitorios a los Sres. César Riquelme, Atilio Rigotti, Mario Acosta, Antonio Furlani, Néstor Guevara, Eduardo Gandini, Carmelo Martínez y Aníbal Carpio; y las fincas de dos dormitorios a los Sres. Luis Felipe López, Dardo Montenotte, Julián Martínez, Edgardo Rodríguez, Mario Rolón, Julio Ceballos y Carlos Pérez, y a la Sra. Elda B. de Carnaghi.

A partir de esta adjudicación cada beneficiario tiene derecho a la terminación de su vivienda, trabajo que comprende pintura, terminación de detalles, etc., estando prevista la inauguración del barrio y la entrega oficial de las fincas para el próximo mes de junio.

El consejo asesor del Col. de Médicos se reunirá mañana

Mañana a las 9 se llevará a cabo la reunión del consejo asesor del Colegio de Médicos de la 1ra. Circunscripción de la provincia.

La mencionada reunión tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, y en su transcurso se tratará un extenso temario que comprende, entre otros asuntos, los relativos a colegiación, aranceles, escalafón para la sanidad y especialidades médicas y, asimismo, el informe del presidente del organismo, Dr. Fortunato Cohen.

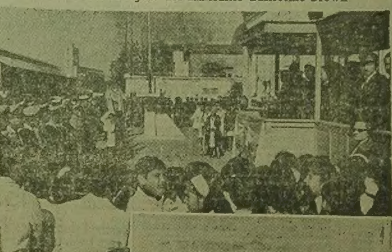
Previamente, a las 8, se reunirá la mesa directiva del organismo médico, que tratará el reconocimiento de especialidades y otros temas profesionales.

En el Colegio Médico habrá un curso sobre planificación familiar

Se realizará mañana a las 16.30 en el Colegio Médico, organizado por el Colegio de Obstetras de la primera circunscripción, un curso sobre planificación familiar. Las inscripciones se reciben en el mismo local donde se realizará la conferencia y se extenderán los certificados correspondientes.

EN UNA CEREMONIA REALIZADA HOY EN EL PUERTO SE CONMEMORO EL DIA DE LA ARMADA ARGENTINA

A ciento cincuenta y cuatro años de la batalla de Montevideo fue exaltada la figura del almirante Guillermo Brown



Parte del palco oficial donde se ubicaron las autoridades y de la formación realizada en uno de los patios de la prefectura. Abajo: instante en que se procede a arrojar una ofrenda a las aguas del dique uno, en memoria de los muertos en el mar, en cumplimiento de su deber.

Hoy conmemórase el Día de la Armada Argentina, con motivo de cumplirse el ciento cincuenta y cuatro aniversario de la batalla naval de Montevideo, hecho histórico de relevancia, que en los aspectos políticos y militares constituyó factores decisivos para el afianzamiento de nuestra independencia nacional.

El acontecimiento dio lugar a una ceremonia de significativos relieves que se llevó a cabo esta mañana frente al local de la Subprefectura Nacional Marítima, donde formaron alrededor del mástil emplazado en uno de los patios, efectivos de la institución, alumnos de distintas escuelas; abanderados y sus escoltas y la Banda de Policía de La Capital, como así numeroso público.

En el palco oficial tomaron ubicación oficiales de la prefectura, funcionarios de la municipalidad y de la provincia, de la Policía Federal y de otros organismos.

La ceremonia

Una vez izado el pabellón nacional, la banda ejecutó el Himno y a su término pronunció palabras alusivas el suboficial principal Enrique Díaz. Esbozó aspectos de los hechos ocurridos hasta 1814, mencionando a la Revolución de Mayo y la insurrección porteña, que "lanza a un pueblo altivo y denodado a la cruenta conquista de su libertad e independencia. Se hizo sentir entonces —acotó— la necesidad de contar con fuerzas navales para proteger las costas marítimas y fluviales, ya que en Montevideo tenía su apostadero la escuadra de guerra que respondía al rey; sus marinos dominaban el mar Atlántico, el Río de la Plata y los ríos Paraná y Uruguay, donde las poblaciones laboriosas de sus costas debían soportar sus saqueos y depredaciones".

Exaltó más adelante la figura de hombres como Juan Larrea, a quien se debe la creación de nuestra segunda escuadra; a Brown, su brillante y bravo conductor y los duros combates librados con la marina española.

En los días de paz y trabajo, en la actualidad —dijo—, nuestra Armada cumple muchas misiones específicas, entre ellas la defensa de la soberanía nacional; el adiestramiento para la guerra naval y aeronaval; protección de los intereses mercantes nacionales; seguridad de costas y accesos; servicio de navegación e hidrografía; ciencia y presencia en la Antártida; estudios oceanográficos, ingeniería naval; salvamento y auxilio".

Palabras del prefecto Ramírez

Habló a continuación el subjefe de la Subprefectura, prefecto mayor Omar Ramírez. Refiriéndose a las campañas navales y analizando desde el punto de vista militar, recalcó que era considerable el poderío de la escuadra realista, con naves construidas especialmente para esas lides, con dotaciones adiestradas en la conducción de las naves y manejo del armamento.

Los patriotas —expresó— con menor número de buques, apresuradamente adaptados; con artillería precaria y con hombres, permítaseme decir, con gauchos, que siguiendo las órdenes del almirante y sin otro bagaje de conocimientos en navegación y artillería que el amor a su patria. Este factor fue decisivo para lograr resonantes triunfos que afianzaron las esperanzas de libertad e independencia. Bravía escuadra, en síntesis, que dio sus frutos al llevarse a cabo los combates de Martín García, Montevideo, Pozos, Quilmes y otras tantas contiendas donde se supo hacer flamear airoso el pabellón nacional, dejando tras la estela de sus navíos el clima de libertad y esperanzas que los pueblos de América anhelaban".

Al término de la alocución del prefecto Ramírez la concurrencia se trasladó hasta las inmediaciones del dique uno, donde fue arrojada una palma de flores a las aguas, en memoria de aquellos esforzados héroes que perdieron la vida en tantas batallas y combates navales que jalonan nuestra historia.

FUNCIONARA LUNES Y MIERCOLES EL MERCADO DE HACIENDA LOCAL

De acuerdo con una información suministrada por autoridades del Instituto Frigorífico Municipal de esta ciudad, en reunión efectuada con participación de los consignatarios del Mercado de Hacienda de Santa Fe, que funciona anexo a las instalaciones de dicho organismo, hubo coincidencia en la necesidad de que el mercado ganadero opere dos días a la semana y no únicamente los lunes, como venía ocurriendo hasta el presente.

En tal sentido, y en virtud del ritmo que registra la oferta y la demanda de animales, se ha dispuesto que, a partir del día 27 del mes en curso, el Mercado de Hacienda de Santa Fe funcione los días lunes y miércoles.

Cabe acotar, que hasta el momento —en el lapso de tres semanas— en las instalaciones del mercado se vendieron alrededor de 2.000 animales y que la capacidad máxima del mismo, es de alrededor de 800. Además, se ha tenido en cuenta para adoptar tal resolución que, con motivo de la apertura de mercados extranjeros para la exportación de carnes de la zona, el ritmo de venta se incrementará progresivamente en el curso de los próximos meses.

Técnicos alemanes

En cuanto a la visita de técnicos alemanes a la planta frigorífica del IFM todavía no se ha fijado fecha para la misma, aunque se espera que se concrete de un momento a otro, dado que están ya en el país, recorriendo las instalaciones frigoríficas de las empresas habilitadas para exportar carnes al Mercado Común Europeo.

Faena para exportar

La firma exportadora FEMAR está trabajando en estos momentos en colaboración con el frigorífico John Layton de nuestra ciudad para producir carne manufacturada con destino a Grecia y Holanda, siendo posible —según los informes recabados—, que se amplíe más adelante el número de países de Europa y nuestro continente que adquieran tales productos. A tal efecto, ya ha efectuado compras de toros y vacas en apreciable número en el mercado local. Las reses se faenan en el Frigorífico Municipal al cual están entrando 100 cabezas diarias de las adquiridas por la firma.

El XLV Salón Anual de Santa Fe será abierto el día 25

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez será inaugurado el 25 de Mayo próximo el XLV Salón Anual de Pintura y Dibujo de Santa Fe.

Para este acontecimiento, de tanta significación en la vida artística de la provincia y el país, estarán presentes el gobernador de la provincia y otras autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, como asimismo artistas de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero y Rosario, además del público y los plásticos de nuestro medio.

En el acto oficial de apertura, que tendrá lugar a las 18.30, las palabras inaugurales estarán a cargo del ministro de Educación y Cultura provincial, Dr. Leoncio Gianello.

Inicia el Instituto M. de Conferencias su plan de actividad

Mañana a las 19, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, iniciará su labor el Instituto Municipal de Conferencias, recientemente fundado, y cuya presidencia ejerce la Sra. Catalina P. de Dagatti.

Para la apertura ha sido preparado un programa que comprende: Himno Nacional Argentino, palabras inaugurales a cargo del intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, presentación del Dr. Alfredo Poviña, que disertará sobre "Análisis social para la comunidad argentina", por la Sra. de Dagatti, y desarrollo de la conferencia, que iniciará un cursillo el cual se prolongará hasta el 6 de setiembre próximo.

El conferenciante, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba, donde se graduó de abogado, es actualmente profesor titular de sociología en las facultades de Derecho y de Filosofía y Humanidades de la mencionada Universidad.

Es autor de numerosos libros, entre ellos "La sociología como ciencia y como ontología", "Historia de la sociología latinoamericana", "Notas de sociología" y "Cuestiones de ontología sociológica", y en cuanto a cargos honoríficos, es presidente de la Sociedad Argentina de Sociología desde su fundación el 17 de agosto de 1959, titular de L'Institute International de Sociologie desde el 9 de octubre de 1963, y miembro de número de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Además fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología desde 1950 a 1963.

CONFERENCIAS

Del Sr. Walter E. Wells en el Museo Municipal

En las instalaciones del Museo Municipal de Artes Visuales, y con la presencia del ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, que representaba al gobernador de Santa Fe; del titular del museo, Sr. Juan García Puente, que lo hizo por la Municipalidad, y de otras autoridades, entre ellas, el director del Archivo Histórico de la provincia, Sr. Ramón Pérez del Viso, tuvo lugar anoche la primera de las dos conferencias que ha dictado en nuestro medio el Sr. Walter E. Wells, agregado cultural adjunto de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país.

El disertante, cuya presentación ha sido auspiciada por ASFICANA (Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino - Norteamericano) desarrolló en perfecto castellano el tema "El lenguaje como expresión de cultura y viceversa".

El poeta ganador de los premios Prentiss - Hoyt, en 1949, y del Nacional de Poesía, en 1950, comenzó refiriéndose a las distintas acepciones de la palabra "lingüística" y analizó, históricamente, las bases analíticas de varios idiomas, citando ejemplos de reglas de gramática que no evolucionan como los idiomas.

Se refirió, en otro pasaje de su amena disertación, a la forma en que son aprendidos los idiomas, ejemplificando con algunos casos, en los que el sentido del buen humor del "master" de la universidad de Massachussets y ex director adjunto del Programa de Lingüística de la universidad de Cornell, se puso de manifiesto.

Manifestó que, ante la rigidez del "you" inglés, éste no podía experimentar la sensación especialísima de nuestro distingo en el trato, entre el usted y el tú, refiriéndose, asimismo, al idioma vietnamés, el cual establece un trato particular para cada miembro de la familia.

Citó a continuación la forma en que los niños de los distintos países aprenden su idioma, y finalizó su interesante conferencia con palabras que fueron festejadas por la concurrencia.

Esta mañana, a las 11, en el mismo lugar, el Sr. Walter E. Wells habló, en inglés, sobre "Edgar Allan Poe and his influence", charla dedicada a profesores y alumnos de los establecimientos educativos de nuestro medio en donde se enseña el idioma de Shakespeare.

Atenderán en Rosario problemas de escuelas de enseñanza privada

El presidente del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, Dr. Alberto J. Molinas (h) y el vocal del organismo, Sr. Ramón Gudiño, junto con otros funcionarios, atenderán el lunes próximo en Rosario, de 16 a 19, problemas relacionados con el funcionamiento de escuelas de la zona sur.

UNIVERSITARIAS

Deben determinar su grupo sanguíneo los docentes de la UNL

Fue fijado el día 15 de junio como último plazo para que el personal docente de la Universidad Nacional del Litoral cumplimente el requisito para la determinación del grupo sanguíneo y factor RH. Con ese propósito los docentes deben concurrir al departamento Santa Fe de la Dirección de Profilaxis y Contralor Médico, avenida Salvador Caputto 3353, de 15 a 17.30, de lunes a viernes.

Asimismo comunica a los alumnos que por razones debidamente justificables no hubieren realizado estos exámenes, que podrán hacerlo dentro del término y horario fijados precedentemente.